## CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

## Asunto: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA OFICINA DE IMAEGN INSTITUCIONAL DE PROVIAS NACIONAL

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

**PROVIAS NACIONAL**, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en Contrataciones menores a 8 UIT, para lo cual previamente deberá presentar:

***- Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos si no lo está debe enviar su constancia de retención de cuarta categoría, de ser el caso***

***- Presentar los documentos anexos CCI Y Declaración jurada de parentesco, según modelo adjunto***

***- Estructura de costos, donde englobara los servicios, los seguros y el personal***

***- Los interesados en cotizar deberán realizar una visita obligatoria al lugar donde se ejecutara el servicio para tomar las medidas correspondientes.***

***-Copia de RNP vigente***

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: d*encinas@proviasnac.gob.pe*; hasta el día **24 de julio 2017**, Teléfono 615-7800 Anexo 4221. **Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.**

**En el correo antes señalado se solicitara la visita obligatoria.**

**NOTAS:**

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.

2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.

3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACIÓN MENOR A 8 UITs** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

# TERMINOS DE REFERENCIA

**Contratación de Servicios de Acondicionamiento de la Oficina de Imagen Institucional en las Oficinas de PROVIAS NACIONAL en la Sede Central del Ministerio de Transportes**

1. **AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO**
Área de Servicios Generales de Abastecimiento y Servicios de la Oficina de Administración de PROVIAS NACIONAL.

2. **DENOMINACION DE LA CONTRATACION**
**Servicios de Acondicionamiento de Oficina de Imagen Institucional en las Oficinas de PROVIAS NACIONAL en la Sede Central del Ministerio de Transportes**

3. **FINALIDAD PUBLICA**
La contratación del presente servicio va a permitir acondicionar a las áreas involucradas brindando confort y comodidad para los trabajadores y los visitantes a las instalaciones de PROVIAS NACIONAL.
**Finalidad: 0325: 00001 – 0047173 GESTION DEL PROGRAMA**.

4. **ANTECEDENTES.-**
En vista que la carga laboral existente en las Oficinas de Provias Nacional demanda la presencia de personal según las necesidades se realizara una ampliación de las oficinas de Imagen Institucional en las instalaciones de PROVIAS NACIONAL, las mismas que estarán destinadas al Área de Transparencia.

5. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACION**
La presente convocatoria tiene como finalidad contratar una persona natural y/ persona jurídica que preste los servicios de acondicionamiento de los ambientes.

6. **ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO**

**6.1 Actividades**

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---|---|---|---|
| | **SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL EN LAS OFICINAS PROVIAS NACIONAL** | | |
| 01 | **Trabajos Preliminares** | | |
| 01.01 | * Identificación de los ambientes involucrados.<br>* Elaboración de un Cronograma de Actividades. | 01 | Glb. |
| 02 | **Instalación Mampara de Vidrio Templado (10mm):** | | |
| 02.01 | **- Instalación de mampara de Vidrio Templado.**<br>• **Dimensiones**: 5.30m x2.63m.<br>• **Hojas**: sección fija de **4.20m. x 2.63m.** y una (01) hoja corrediza de **1.10m. x 2.63m**.<br>• **Marco**: Tubo o perfil de aluminio pulido, sección max.02" acabado color natural a colocarse en parte inferior (zocalo = 8cm.) y superior (contrazocalo = 8cm.)<br>• **Vidrio**: vidrio templado translucido, espesor: 10 mm, y será pavonado conservando armonía con el diseño anterior.<br>• **Accesorios**: incluye manijas de acero inoxidable para cerramiento de puerta, incluye cerrojo y llaves.<br>• **Sistema**: Corredizo con rieles de aluminio, en borde inferior y | 01 | Glb. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | superior.<br><br>*Cualquier otra característica se coordinará con el Equipo de Proyectos de la Unidad de Servicios generales. | | |

- El proveedor del servicio deberá visitar obligatoriamente las instalaciones y corroborar los datos existentes a fin de validar las actividades programadas.
- El proveedor del servicio deberá coordinar los trabajos a realizar, desplazamientos, modificaciones con el Área de Servicios Generales.
- Así mismo el proveedor deberá mantener la limpieza y orden en los ambientes de trabajo.
- Los bienes sobrantes, resultantes del acondicionamiento deberán ser dispuestos en los ambientes que proporcione el Área de Servicios Generales, (previa coordinación).
- Los materiales de desecho resultantes del acondicionamiento serán movilizados por el proveedor del servicio, fuera de las instalaciones del MTC, siendo el mismo responsable de su disposición final.

**6.2 Procedimientos**
No corresponde.

**6.3 Plan de Trabajo**
El proveedor deberá coordinar un plan de trabajo con el Área de Servicios Generales.

**6.4 Recursos y facilidades a ser provistos por la Entidad**
PROVIAS NACIONAL, facilitara el ingreso a las instalaciones para la ejecución del servicio en las instalaciones de PROVIAS NACIONAL - MTC.

**6.5 Requisitos de Calificación**
**a. Del Postor**
**Capacidad Legal:**
RUC Vigente
Contar con el Registro Nacional de Proveedores

**Capacidad Técnica:**
Declaración Jurada del postor indicando contar con los implementos necesarios para la ejecución del servicio
Contar con seis operarios como mínimo, nombre y DNI.
Contar con seguro SCTR, pensión y salud por el plazo de ejecución del servicio

**Experiencia:**
Experiencia en instalación Acondicionamiento e instalación de mamparas de vidrio y/o trabajos similares en entidades públicas y/o privadas mínimo una vez el valor estimado.

**6.6 Lugar de Prestación del Servicio**
El servicio se realizará en las instalaciones de PROVIAS NACIONAL- MTC.

**6.7 Plazo de Ejecución del Servicio**
Siete (07) días como máximo, contado a partir del día siguiente de recibida la Orden de Servicio, el proveedor del servicio deberá considerar la realización de los trabajos en horario nocturno en los días laborables y no laborables, el desarrollo de los trabajos tendrán que ser coordinados con el Área de Servicios Generales

**6.8 Resultados Esperados (Entregables)**
No corresponde.

**7 ADELANTOS**
No corresponde.

8 **FORMA DE PAGO**

El pago se realizará en una sola armada, previa conformidad y presentación de la factura y dentro del plazo de 15 días siguientes de otorgada la conformidad del servicio.

9 **FORMULA DE REAJUSTE**

No corresponde.

10 **PENALIDADES APLICABLES**

Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del servicio, PROVIAS NACIONAL le aplicara en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco (5%) del monto del servicio. La penalidad se aplicara automáticamente y se calculara de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto del Contrato}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Dónde:

F= 0.40 para menores mayores a sesenta días

11 **RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTO**

El plazo máximo de responsabilidad del contratista por los vicios ocultos de los servicios ofertados no será menor a UN (01) año contado a partir de la conformidad final otorgada.

12 **GARANTIA MINIMA DEL SERVICIO**

No corresponde.

13 **MODALIDAD DE SELECCIÓN**

Procedimiento clásico.

14 **SISTEMA DE CONTRATACION**

Suma Alzada.

15 **MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL**

No corresponde.

16 **CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

La emisión de la Conformidad a la prestación del servicio será de responsabilidad del Área de Servicios Generales de PROVIAS NACIONAL.

17 **OTRAS CONSIDERACIONES**

Los proveedores podrán realizar una visita a los ambientes donde se realizara el servicio, previa coordinación con el Área de Servicios Generales antes de la remisión de su cotización, con el propósito de verificar los trabajos de acondicionamiento, cortes, desmontaje, traslado y montaje del mobiliario.

# CARTA DE COTIZACIÓN

Lima,

Señores:
**PROVIAS NACIONAL**
Unidad de Abastecimiento y Servicios
*Presente.-*

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el XXXXXXX de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los **Términos de Referencia** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

***S/.***

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los **Términos de Referencia**, en el plazo de

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia.**
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.

La presente cotización tiene una validez de **30** días calendario.[1]
Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

**Atentamente,**

_____

***Datos Adicionales:***

- Teléfono:
- E-Mail:

**Importante: En caso de emitir recibo de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.**

[1] Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.

# DECLARACIÓN JURADA

Yo, , identificado con Documento Nacional de Identidad N , con domicilio en , del de la Provincia y Departamento de Lima, ante Usted,

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.

Fecha

.....

**FIRMA Y SELLO**

**CARTA DE AUTORIZACIÓN**
(Modelo: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señor:
**GERENTE DE LA UNIDAD GERENCIAL DE ADMINISTRACIÓN**
**PROVIAS NACIONAL**
**Presente.-**

**Asunto:** **Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla**

Por medio de la presente, comunico a usted, que la Entidad Bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la Empresa que represento es la siguiente:

- Empresa:
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Así mismo dejo constancia que la factura o Recibo por Honorario o Boleta de Venta a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/ o servicios materia del Contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la Entidad a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

.....
FIRMA Y SELLO